

COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinergmin

Segunda Convocatoria

De acuerdo a los resultados comunicados mediante **ACTA DE EVALUACION Y DESIGNACION** de fecha 6 de abril de 2021 y al no haberse presentado recursos de impugnación en el plazo dispuesto en el artículo 21 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras, se comunica el consentimiento de la Declaratoria de Desierto del **PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria.**

Magdalena del Mar, 13 de abril de 2021